"Se recomienda leer el instructivo, ubicado al final del documento antes de diligenciar el presente formato"

INFORME PARCIAL [X] **INFORME FINAL** []

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA Y SU EJECUCIÓN:

1.1. INFORME No. 1

1.2. PERÍODO DEL INFORME

(Del) Día: 25 Mes: 10 Año: 2021 (Al) Día: 09 Mes: 12 Año: 2021

1.3. CONTRATO: No. FGN-RO-0016-2021 de fecha 19-10-2021
(dd/mm/aaaa)

1.4. OBJETO:COMPRA E INSTALACION DE CORTINAS ENROLLABLES PARA LAS SEDES DE LAS SECCIONALES QUE COMPRENDEN LA SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO ORINOQUIA DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION

1.5. NOMBRE DEL CONTRATISTA:
Gloria Patricia Roldán Esparragoza

1.6. CÉDULA O NIT:	**1.7. CORREO ELECTRÓNICO:**
C.C.: 39.790.989	Angela.r@roltexpersianas.com
1.8. DIRECCIÓN:	**1.9. TELÉFONO:**
KM 1 VIA SOPO-BRICEÑO/CIUDAD: SOPO/CUNDINAMARCA	3143380167

1.10. SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

No. ACTA	FECHA SUSCRIPCIÓN DE ACTA SUSPENSIÓN	INICIO SUSPENSIÓN DE CONTRATO	FECHA SUSCRIPCION ACTA DE REANUDACIÓN	FECHA REANUDACIÓN DE CONTRATO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

1.11. FECHA DE INICIO: Día 25 Mes 10 Año 2021

Requisitos de ejecución del contrato:

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

Suscripción del contrato	x	Registro presupuestal	X
Aprobación de garantía	x	Acta de Inicio	x

1.12. FECHA TERMINACIÓN*: (Aplica solo para el informe final)*

Día __N/A__ Mes_____ Año_____

2. DATOS DEL SUPERVISOR(ES)

2.1. NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):
FERNANDO LOPEZ LOZADA

2.2. DEPENDENCIA:	**2.3. N° EXTENSIÓN O TELÉFONO**
SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO – ORINOQUIA – SECCION BIENES, SOPORTE Y APOYO ADMINISTRATIVO	**3133576806**

2.4. CORREO ELECTRÓNICO: **fernando.lopezl@fiscalia.gov.co**

2.5. NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES) DELEGADO (S): N/A

2.6. DEPENDENCIA: N/A	**2.7. N° EXTENSIÓN O TELÉFONO N/A**

2.8. CORREO ELECTRÓNICO: **N/A**

3. RESUMEN FINANCIERO

3.1. VALOR INICIAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA:

Es hasta por la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL VEINTISEIS PESOS M/CTE (47.344.026)

3.2. VIGENCIAS FUTURAS: SÍ [] NO [x]

Cuadro 1 - Vigencias Futuras

AÑO	NUMERO	VALOR
N/A		
TOTAL		

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.3. NÚMERO Y FECHA DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No. De CDP	Fecha de expedición de CDP
9621	2021-10-06

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.4. NÚMERO Y FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal
235321	2021-10-19

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.5. CESIÓN: SÍ [] NO [X] Día N/A Mes _____ Año _____

3.6. RESUMEN HISTÓRICO ***(Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)***

Cuadro 4 - Resumen Histórico

FECHA DEL INFORME (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso que aplique)	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
09/12/2021	$ 47.344.026	$0	$47.344.026	$0

(Agregar tantas filas como se requieran)

4. OTROS ASPECTOS

4.1. ACTA DE LIQUIDACIÓN: (Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato o aceptación de oferta ésta aplica). **N/A**

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

4.2. ESTADO DE AVANCE PRESUPUESTAL A LA FECHA (%)

100%

(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) /(VALOR TOTAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100

4.3. ESTADO DE AVANCE FÍSICO A LA FECHA (%)

100%

(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100

4.4. PERSONA NATURAL

Cuadro 5 – Persona Natural

OBLIGACIONES	NÚMERO Y FECHA DE CERTIFICACIÓN O PLANILLA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N/A

(Si no aplica colocar N/A)

4.5. PERSONA JURÍDICA

Fecha de Certificación (dd/mm/aaaa) **: 30/11/2021**

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato o aceptación de oferta.

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato o aceptación de oferta:

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

ASPECTOS A VERIFICAR	SÍ	NO	EXPLIQUE	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	x			
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.	x			
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato	x			
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	x			
Los bienes fueron ingresados al almacén	x		Se anexa entrada a almacén	
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.				x
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.	x		Se instalaron los enrollables de acuerdo al contrato	
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.				x
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato	X			
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato	X			
(*) Se dio algún cambio dentro de la ejecución del contrato		x		

(*Agregar las casillas que sean requeridas. Si no aplica coloca N/A)

Si su respuesta es “SÍ” al último punto (*), explicar:
N/A

Nota: **Documentación Anexa:** El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato o Aceptación de Oferta, mediante los siguientes documentos (**cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):**

1. Factura de venta FE1-525 de fecha 30/11/2021.
2. Formato “Actas de salida Roltex” y recibido del supervisor.
3. Certificación de Almacén del 22/12/2021 de recibido en Almacén de los elementos adquiridos.
4. Soporte de Entrada a Almacen de la Fiscalía General de la Nación.
5. Formato de certificación de pagos de Seguridad Social y aportes parafiscales.
6. Recibo a satisfacción.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

INFORMES ANEXOS: SI [] **NO** [] **N/A** [x]

Tipo y detalle del informe: N/A

5.1. EL CONTRATISTA "CUMPLIÓ" SÍ [x] NO []

JUSTIFIQUE SU RESPUESTA: ***(Espacio de obligatorio diligenciamiento)***

El contratista cumplió con el objeto contractual y los compromisos acordados en la ejecución del contrato.

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES:

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato/Aceptación de Oferta No.__ FGN-RO-0016-2021 y que a continuación se describen:

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
1	*PERSIANA ENROLLABLE – BLACK OUT (Contratadas instaladas)*	*MT2*	480 MT2	480 MT2
1	*PERSIANA ENROLLABLE – BLACK OUT*	*MT2*	400 MT2	400 MT2

(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)
(si el número de bienes recibido es muy amplia, debe venir como documento adjunto)

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el Contrato o Aceptación de Oferta. N/A de _____
(dd/mm/aaaa)

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: *(Solo debe ser diligenciado para el informe final)* *N/A*

MALO ☐ REGULAR ☐ BUENO ☐

JUSTIFIQUE LA CALIFICACIÓN: ***(Espacio de obligatorio diligenciamiento)***

N/A

FIRMA RESPONSABLES

Interventor (es) / Supervisor (es)

NOMBRE	**CÉDULA**
FERNANDO LOPEZ LOZADA .	17348254 .

CIUDAD Y FECHA: Villavicencio, 09/12/2021
(dd/mm/aaaa)

Proyectó:	**Nombre:**	**FERNANDO LOPEZ LOZADA**	**Cargo:**	**SECRETARIO AMINISTRATIVO I**	**Correo electrónico:**	**fernando.lopezl@fiscalia.gov.co**
Revisó:	**Nombre:**	**Martha Luz Pabon Herrera**	**Cargo:**	**Profesional de Gestion II**	**Correo electrónico:**	**martha.pabon@fiscalia.gov.co**

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA **FORMATO RECIBO A SATISFACCIÓN**	Código: FGN-AP06-F-18 Versión : 02

SEÑALE CON UNA X LA CLASE, NÚMERO Y VIGENCIA DEL CONTRATO A CERTIFICAR, SUSCRITO CON LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

[x] **CN:** Contrato
[] **CNA:** Contrato Adicional
[] **RS:** Resolución
[] **SPC:** Servicios Públicos
[] **CM:** Caja Menor

No. FGN-RO-0016-2021 **VIGENCIA** 2021

EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1° DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY 80 DE 1993, CERTIFICO QUE RECIBÍ A SATISFACCIÓN Y DENTRO DEL TÉRMINO ESTIPULADO LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTEMPLADOS EN EL OBJETO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ROLTEX CORTINAS Y PERSIANAS SAS
CÉDULA O NIT	NIT 901,389,984-0
CORREO ELECTRÓNICO DEL BENEFICIARIO	angela.r@roltexpersianas.com
PERIODO DEL SERVICIO:	25/10/2021 AL 24/11/2021
OBJETO:	COMPRA E INSTALACION DE CORTINAS ENROLLABLES PARA LAS SEDES DE LAS SECCIONALES QUE COMPRENDEN LA SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO ORINOQUIA DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION
PLAZO DE EJECUCIÓN	30 DIAS CALENDARIO
CONCEPTO DE PAGO: **(Según clausula forma de pago)**	La FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: Un Pago total a la entrega de los productos de conformidad con la facturación presentada, previa certificación por parte del supervisor del contrato del cumplimiento a entera satisfacción.
Nos. DE FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO:	FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. FE1-525 DEL 30/11/2021
VALOR A PAGAR:	$ 47,344,026

APROBACIÓN PÓLIZA	**No**	98047940019139	Fecha:	21/10/2021		
AFECTAR COMPROMISO PRESUPUESTAL	**No**	9621	Fecha:	2021/10/06	Vr. $	$ 47,344,026
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	**No.**	235321	Fecha:	2021-10-19	Vr. $	$ 47,344,026

NOMBRE DEL SUPERVISOR O SU DELEGADO:	FERNANDO LOPEZ LOZADA		
No. CÉDULA DEL SUPERVISOR:	17348254		
CARGO DEL SUPERVISOR:	SECRETARIO ADMINISTRATIVO I		
DEPENDENCIA:	SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO	**TEL. Ext.:**	318 297 9593
CORREO ELECTRÓNICO DEL SUPERVISOR	fernando.lopezl@fiscalia.gov.co		
FIRMA DEL SUPERVISOR		**FECHA:**	9/12/2021

OBSERVACIONES:

RECEPCIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN **No. De Folios**

RADICADO:

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

ROLTEX

ACTA DE SALIDA

FECHA	22/11/2021
CLIENTE	FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL META
DIRECCION	TV 24A N 41 31/33

PEDIDO No.	323
FACTURA NO.	
CANTIDAD	DESCRIPCION
153	ENROLLABLE BLACKOUT BLANCO

Revisado Por

ROLTEX PERSIANAS

Entregado por

Recibido por

ROLTEX

ACTA DE SALIDA

Yani

FECHA	22/11/2021
CLIENTE	FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL META
DIRECCION	VEREDA LA UNION KM 5 VIA ACACIAS
PEDIDO No.	323
FACTURA No.	
CANTIDAD	DESCRIPCION
10	ENROLLABLE BLACKOUT BLANCO

Revisado Por

ROLTEX PERSIANAS

Entregado por

Recibido por

ROLTEX

ACTA DE SALIDA

3 Incautados.

FECHA	22/11/2021
CLIENTE	FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL META
DIRECCION	KM 1 VIA ACACIAS, LT LA FORTUNA
PEDIDO No.	323
FACTURA No.	
CANTIDAD	DESCRIPCION
3	ENROLLABLE BLACKOUT BLANCO

Revisado Por

ROLTEX PERSIANAS

Entregado por

Recibido por

4

Palacio de Justicia

ROLTEX

ACTA DE SALIDA

FECHA	22/11/2021
CLIENTE	FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL META
DIRECCION	KR 29 N. 33B - 27
PEDIDO No.	323
FACTURA No.	

CANTIDAD	DESCRIPCION
51	ENROLLABLE BLACKOUT BLANCO
	Nota: Llegaron 50 falta 1

Revisado Por

ROLTEX PERSIANAS

Entregado por

Recibido por

5

ROLTEX

ACTA DE SALIDA

CAUCA

FECHA	22/11/2021
CLIENTE	FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL META
DIRECCION	CL 34 N. 40-50

PEDIDO No.	323
FACTURA No.	
CANTIDAD	DESCRIPCION
12	ENROLLABLE BLACKOUT BLANCO

Revisado Por

ROLTEX PERSIANAS

Entregado por

Recibido por

6

ROLTEX

ACTA DE SALIDA

FECHA	22/11/2021
CLIENTE	FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL META
DIRECCION	CL 34 N. 41-73 BARRIO BARZAL
PEDIDO No.	323
FACTURA No.	

CANTIDAD	DESCRIPCION
16	ENROLLABLE BLACKOUT BLANCO

Revisado Por

ROLTEX PERSIANAS

Entregado por

Recibido por

ROLTEX

ACTA DE SALIDA

FECHA	22/11/2021
CLIENTE	FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL META
DIRECCION	CL 15 N. 37L -86

PEDIDO No.	323
FACTURA No.	
CANTIDAD	DESCRIPCION
66	ENROLLABLE BLACKOUT BLANCO
43	Escuadras

Revisado Por

ROLTEX PERSIANAS

Entregado por

Recibido por

ROLTEX

ACTA DE SALIDA

FECHA	22/11/2021
CLIENTE	FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL META
DIRECCION	CL 33B N 38-30 BARRIO RARZAL

PEDIDO No.	323
FACTURA No.	
CANTIDAD	DESCRIPCION
1	ENROLLABLE BLACKOUT BLANCO

Revisado Por

ROLTEX PERSIANAS

Entregado por

Recibido por

EL SUSCRITO ALMACENISTA SECCIONAL Y EL COORDINADOR DEL GRUPO DE MANTENIMIENTO DE LA SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO – ORINOQUIA

CERTIFICAN:

Que hasta el día 22 de Noviembre de 2021 se recibieron en las instalaciones del Almacén Seccional y en las diferentes Sedes de la Fiscalia General de la Nación adscritas a la Subdireccion Regional de apoyo Orinoquia, las Cortinas Enrollables Blackout sin cenefa a relacionar, que corresponden a la Orden de compra de 2021, remitidas por el proveedor "ROLTEX CORTINAS Y PERSIANAS SAS", así:

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	PT1002	CORTINA ENROLLABLE BLACKOUT SIN CENEFA	MTK	480 INSTALADAS
2	PT1002	CORTINA ENROLLABLE BLACKOUT SIN CENEFA	MTK	400 NO INSTALADAS

Las Cortinas Enrollables Blackout sin Cenefa que corresponden a la Seccional Casanare se remesaran desde el Almacén Seccional Meta.

La anterior Certificación se expide en la ciudad de Villavicencio, a los Veintidós (22) días del mes de Noviembre de dos mil veintiuno (2021).

FABIAN ANDRES CESPEDES
Almacenista Seccional

FERNANDO LOPEZ LOZADA
Coordinador Grupo Mantenimiento

Proyectó-Elaboro /Fernando Lopez – Grupo Mantenimiento
Fabián Cespedes – Almacén Seccional

SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO - ORINOQUÍA
Sección de Bienes Soporte y Apoyo Administrativo – Almacén- Inventarios
Transversal 24A No. 41-25-27 – Villavicencio, Meta
Teléfono 3188020006 – 8- . 098.6734227
www.fiscalia.gov.co

ROLTEX CORTINAS Y PERSIANAS SAS
NIT 901.389.984-0
VDA PUEBLO VIEJO KM 1 VIA SOPO BRICEÑO
Tel: ((1)) 8570126 - Ext. undefined
Sopó - Colombia
administrativo@roltexpersianas.com
www.roltexpersianas.com

Factura electrónica de venta
No. FE1-525

Señores	FISCALIA GENERAL DE LA NACION SECCIONAL META		
NIT	800.187.645-5	**Teléfono**	(031) 6823204
Dirección	CALLE 34 N. 41 73	**Ciudad**	Villavicencio - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	30/11/2021, 16:17
Expedición	30/11/2021, 16:17
Vencimiento	10/12/2021

Ítem	Código	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	PT1002	CORTINA ENROLLABLE BLACKOUT SIN CENEFA	MTK	480.00	46,051.87	26,304,825.60
2	PT1002	CORTINA ENROLLABLE BLACKOUT SIN CENEFA	MTK	400.00	44,200.00	21,039,200.00
3	AJUST	AJUST	UN	1.00	0.40	0.40

Total items: 3

Valor en Letras:
Cuarenta y siete millones trescientos cuarenta y cuatro mil veintiseis pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2021-12-10 por $ 47,344,026.00

Total Bruto	39,784,895.86
IVA 19%	7,559,130.14
Total a Pagar	**47,344,026.00**

Observaciones:
#$29-01-01-L23;FGN-RO-0016-2021;fernando.lopezl@fiscalia.gov.co#$

Orden de compra: CONTRATO - FGN-RO-0016-2021

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764015381191 aprobado en 20210723 prefijo FE1 desde el número 168 al 1000 Vigencia: 6 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 3290 Otras industrias manufactureras n.c.p. Tarifa 11.04
CUFE: deb81ba4511d8e141210625977bc5a074705913b2acc9a4e1116723d49f1abeacb183bcec79fcf08237b210e0cf8acd2

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

FISCALIA GENERAL DE LA NACION
N.I.T. 800187645 -SECCIONAL META

FECHA : 30/11/2021

COMPROBANTE : EA Nro : 617
CONCEPTO : ELOT ENTRADA QUE NO EXIGE ACTIVO

FECHA DE GENERACION:
USUARIO: facesped
SECCION DE ADMINISTRACION DE BIENES

Senor ALMACENISTA

Sirvase recibir por concepto de :ENTRADA QUE NO EXIGE ACTIVO Bodega: NUEVO Procedencia: COMPRAS
A cargo de: ROLTEX CORTINAS Y PERSINAS SAS con C.C/Nit : 901389984

Dependencia: 2947 REG ORINOQUIA-VILLAVICENCIO
785 SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO ORINOQUIA - META

Municipio:

Los siguientes elementos:

Codigo	Descripcion	Placa	Unidad	Cantidad	Vlr.Unitario	Vlr. Total
115012006	PERSIANA		UNIDAD	480.00	54,801.72	26,304,826.00
115012006	PERSIANA		UNIDAD	400.00	52,598.00	21,039,200.00
					TOTAL	47,344,026.00

SON : * CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL VEINTISEIS PESOS CON 00/100 M/CTE ****

OBSERVACIONES :
PARA LEGALIZAR FACTURA ELECTRONICA DE VENTA NUMERO FE1-525 DEL 30/11/2021 EMITIDA POR LA EMPRESA ROLTEX COTINAS Y PERSINAS SAS, POR L COMPRA DE CORTINAS ENROLLABLES BLACKOUT SIN CENEFA, ESTOS ELEMTOS SE INGRESAN POR EL CODIGO DE PERSIANAS YA QUE EN EL SISTEMA NO HAY UN CODIGO QUE ESPECIFIQUE EL DE LA COMPRA Y EL DE PERSIANAS ES EL ELEMENTO QUE MAS SE ASEMAJA

Jefe Almacen : _____

FISCALIA GENERAL DE LA NACION — FECHA : 30/11/2021

COMPROBANTE : EA Nro : 617

SECCION DE ADMINISTRACION DE BIENES — PAG. No. 2

Senor ALMACENISTA
Sirvase recibir por concepto de :ENTRADA QUE NO EXIGE ACTIVO Bodega: NUEVO Procedencia: COMPRAS

A cargo de : ROLTEX CORTINAS Y PERSINAS SAS CON C.C/Nit : 901389984

Municipio:

Los siguientes elementos :

Codigo	Descripcion	Placa	Unidad	Cantidad	Vlr.Unitario	Vlr. Total

Codigo	Descripcion	Debito	Credito

Jefe Almacen : _____

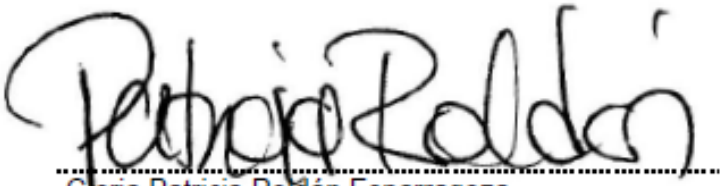
FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTESPARAFISCALES - ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (Persona Jurídica)

Yo,Gloria Patricia Roldán Esparragoza, identificado con CC. 39.790.989 en mi condición de Representante Legal de ROLTEX CORTINAS Y PERSIANAS SAS identificada con Nit 901.389.984-0,debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico el pago de los aportesrealizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Estos pagos corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Sopó, a los (30) Treinta días del mes de Noviembre de 2021



Gloria Patricia Roldán Esparragoza
Representante Legal de ROLTEX CORTINAS Y PERSIANAS SAS